

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 210.000 Euros, a razón de 0,180811 Euros por acción, que será el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones. Tras la reducción de capital acordada, el valor nominal de las acciones pasará a ser de 1,892680 Euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra 2.198.219,68 euros, representado por 1.161.432 acciones ordinarias y al portador de 1,892680 Euros de valor nominal que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

El presente acuerdo será ejecutado dentro de los quince (15) días naturales siguientes al día siguiente del transcurso del plazo señalado en el artículo 166.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa solicitud de devolución de las aportaciones que les correspondan efectuadas fehacientemente por el accionista a la Sociedad, debiendo acreditar el solicitante su condición de accionista atendido el carácter de «al portador» de las acciones.

En Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 4 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Enrique Morera Guajardo.—10.177.

DIEDRO PROYECTO Y REHABILITACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el local de la calle Esteban Terradas número 9, 1.º B de Madrid a las once horas del 22 de abril de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente 23 de abril de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos.
Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.
Tercero.—Aprobación del balance de transformación.
Cuarto.—Aprobación de los nuevos estatutos sociales.
Quinto.—Anulación de las acciones y sustitución por participaciones sociales.
Sexto.—Delegación de facultades.
Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 13 de marzo de 2003.—Administrador Único, Doña Asunción Agullo Iranzo.—10.222.

EDIGA 11, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 19:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Elizari Galar.—10.596.

EMPRESA RODRÍGUEZ, S. A.

Queda convocada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Cuenca, calle Parque San Julián, 15, los días 19 y 20 de Abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Situación, lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Balance y aprobación de cuentas del año 2001.
Tercero.—Modificación de los estatutos y cambio del sistema de administración, Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Cese de los administradores y nombramiento de los nuevos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos relativos a los puntos que conforman el orden del día, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 17 de marzo de 2003.—El Secretario, Carmen Rodríguez Mateo.—10.272.

ENDERBURY 21, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la sociedad convoca a la Junta General de Accionistas para una reunión que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril a las trece horas en la calle Carbonero y Sol número 8 de Madrid y en el mismo lugar y hora el siguiente día 25 de abril en segunda convocatoria.

El Orden del Día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Administrador durante los ejercicios 2001 y 2002.

Cuarto.—Solicitud de sobreseimiento del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

Quinto.—Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del inventario y balance de situación.

Séptimo.—Solicitud de quiebra voluntaria de la Sociedad.

Octavo.—Aprobación y protocolización del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—Augusto Guardiola Casanova, Administrador Único.—10.210.

ESBA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 10:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—10.595.

FIMBROBOLSA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las diecisiete horas del día 30 de abril de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de mayo, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad para que, indistintamente, puedan elevar a públicos y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que han de ser sometidos